

Extrait du El Correo

<https://www.elcorreo.eu.org/Tratados-Europa-America-Latina-no-esta-dicha-la-ultima-palabra>

Libre comercio

Tratados Europa-América Latina : no está dicha la última palabra

- Empire et Résistance - Blocs régionaux - ALENA, TLC US-UE -

Date de mise en ligne : mardi 29 janvier 2013

Copyright © El Correo - Tous droits réservés

La Unión Europea se mostró interesada en profundizar las relaciones de libre comercio con algunos países de América Latina y revisar los tratados que ha firmado con Chile y México. Pese a su insistencia de reanudar las negociaciones comerciales con el MERCOSUR, activistas consideran que es difícil que se concrete un tratado de libre comercio.

El tema de los acuerdos de libre comercio otra vez estuvo sobre la mesa de los debates en la Cumbre Unión Europea (UE) y la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC) que se desarrolló en Santiago de Chile el 26 y 27 de enero.

La presidenta de Alemania, Ángela Merkel se mostró interesada en profundizar una alianza de cooperación sobre la base de libre comercio con los países que conforman la Alianza del Pacífico (México, Chile, Colombia, Perú, Costa Rica). Por su parte, el comisario de Comercio de la Comisión Europea, Karel De Gucht, puso sobre la mesa el tema de la revisión de los tratados de libre comercio que la UE firmó con México y Chile hace más de 10 años, e insinuó la posibilidad de reanudar las conversaciones con el MERCOSUR con miras a alcanzar un acuerdo de libre comercio con uno de los « más importantes socios económicos en el continente » [\[1\]](#).

La Cumbre de los Pueblos, que se reunió en forma paralela a la Cumbre oficial, expresó su preocupación sobre el tema al señalar en su declaración final : « Las relaciones existentes entre la Unión Europea y América Latina y el Caribe que priorizan los privilegios y ganancias de los inversionistas frente a los derechos de los pueblos a través de acuerdos comerciales y acuerdos bilaterales de inversiones, profundizan este modelo que perjudica a los pueblos de ambas regiones » [\[2\]](#).

Una evaluación necesaria

La Unión Europea ha suscrito acuerdos con México (2000), Chile (2002) y están en proceso de ratificación los negociados con América Central, Perú y Colombia.

Luego del fracaso del ALCA, varios países latinoamericanos suscribieron tratados bilaterales de libre comercio con Estados Unidos, en medio de enormes movilizaciones sociales de rechazo. Para tratar de diferenciarse con los llamados TLC, en el ámbito de las relaciones de Europa y América Latina, se comenzó a hablar de los Acuerdos de Asociación, en los que, además de los temas comerciales, se incluyeron temas de « diálogo político » y « cooperación ».

A la luz de lo que ha pasado en la última década, en el caso de México y Chile, se puede decir que han primado más los intereses comerciales que los políticos o sociales.

Enrique Daza, secretario de la Alianza Social Continental, señala que en el caso de México y Chile, los tratados han contribuido fuertemente a profundizar el modelo económico, que está basado en la exportación de materias primas, en el sacrificio del mercado interno en aras del fomento de las exportaciones de bienes básicos y en dar unas garantías a las multinacionales para que inviertan. Esto ha contribuido a lo que se ha llamado la « reprimarización » de la economía, al deterioro de la producción local que es sacrificada por la producción del extranjero, a la pérdida de la soberanía alimentaria, a los abusos y excesivos beneficios para las transnacionales, a incrementar la desigualdad social, al deterioro de las capas bajas y a la concentración de la riqueza en manos de unos pocos.

Daza agrega que los componentes social, ambiental, laboral y de cooperación de estos acuerdos no son algo sustancial, porque para estos temas no hay recursos. Además, las cláusulas referidas a estos temas no son obligatorias, ningún país puede ser sancionado por incumplirlas. Y, « en todo caso, en los países donde la Unión Europea ha firmado estos acuerdos no se nota una mejoría de la situación laboral, de la estabilidad laboral y del empleo, ni de los derechos de los trabajadores », enfatiza Daza.

A revisión

Desde hace más de dos meses, Chile y la UE vienen conversando para revisar el tratado de libre comercio. Chile busca que la UE permita el acceso de productos agrícolas y pesqueros que son fuertemente protegidos por la UE, y esta última insiste en el capítulo de indicaciones geográficas (se refiere al sello distintivo del origen de los productos, como es el caso del champagne) y la protección de los quesos. Más explícita fue la presidenta alemana Angela Merkel al señalar que está interesada en los minerales chilenos y en las inversiones en este país [\[3\]](#).

« El problema de los tratados es que estos abren las importaciones en México y en Chile, pero no abren las importaciones en la Unión Europea, porque los productos chilenos o mexicanos tendrían que competir con productos agrícolas europeos subsidiados y no tienen condiciones de hacerlo, salvo en los productos tropicales en los cuales tengan alguna especialización Chile o México », señala Enrique Daza.

Las negociaciones bloque a bloque de la Unión Europea con la Comunidad Andina de Naciones no pudieron concretarse en un acuerdo comercial debido a los diferentes enfoques e intereses que están presentes.

Venezuela se retiró de la CAN en 2006 a raíz de que Perú y Colombia decidieron firmar TLCs con Estados Unidos. Ecuador y Bolivia, países que mantiene la misma visión crítica a los TLCs con Venezuela, sin embargo se mantuvieron en la CAN. En este contexto se adelantaron las negociaciones comerciales con la UE pero se estancaron porque Bolivia y Ecuador no estaban dispuestos a suscribir un convenio que va mucho más allá de la agenda de la Organización Mundial de Comercio (OMC) en temas como inversión, contratación pública, servicios y propiedad intelectual.

Además, tanto Bolivia como Ecuador plantean otro tipo de integración basado en la solidaridad, la reciprocidad y la complementariedad y han priorizado su participación en espacios de cooperación sur-sur como el ALBA, UNASUR y CELAC.

En estas circunstancias, la Unión Europea dio paso a negociaciones bilaterales con Perú y Colombia, llegando a concretar acuerdos que ya fueron ratificados en el Parlamento Europeo al igual que el suscrito con América Central. En esa oportunidad, organizaciones de la sociedad civil europea señalaron que esos acuerdos han despertado una gran preocupación debido a la asimetría de las dos regiones, la prevalencia de intereses económicos sobre la garantía de los derechos humanos, y a los impactos económicos y sociales que afectan a los pueblos de los dos continentes.

Así mismo, manifestaron su sorpresa de que la UE esté negociando un TLC con un país como Colombia en el que casi 3000 sindicalistas han sido asesinados y muchos más han sido intimidados, amenazados y acosados en las última tres décadas.

« Hay previsiones en las negociaciones con Colombia y Perú que son horribles, van a matar a la pequeña y mediana empresa, a pesar de que esta Cumbre se enfocó en el problema de la pequeña y mediana empresa. Con el acuerdo Colombia, uno de los temas es el de la leche, este país tendrá que importar la leche europea y esto supuestamente va a 'matar' a cuatrocientos mil ganaderos colombianos, porque sabemos cómo funcionan las transnacionales :

llegan, ponen precios muy baratos, la gente necesita vivir, compra las cosas que cuestan menos sin darse cuenta y la industria local se muere », señala la activista italiana Anna Camposampeiro.

Pero todavía sobre estos tratados de la UE no está dicha la última palabra, porque tienen que ser ratificados por los parlamentos de cada una de los países de la UE como por los de Colombia y Perú. Redes sociales y partidos de izquierda se encuentran haciendo una campaña para que los parlamentos europeos no los ratifiquen.

La parlamentaria alemana Heike Hänsell, portavoz de desarrollo del movimiento Die Linke, indicó que la UE, con el apoyo del gobierno federal alemán, está impidiendo la urgente y necesaria regulación de los mercados financieros y utiliza un acuerdo de libre comercio para cimentar la liberación de los servicios financieros, a través de tratados internacionales. La parlamentaria, dio a conocer un estudio de los Países Bajos, realizado por Miriam Vander Syichelen, en el que se señala que los esfuerzos por regular el mercado de derivados podrían ser socavados por la liberación prevista por los acuerdo de libre comercio de la UE con Colombia y Perú. Al introducir el secreto bancario y una miopía en la supervisión, estos acuerdos incluso *« podría llevar a alcahuetear el lavado de dineros ilícitos »*.

En la actualidad estos acuerdos se encuentran en proceso de ratificación en el Consejo de Estados Federales (Bunderrat), para luego ser enviados ambos proyectos de ley para su ratificación a finales de febrero en el Bundestag. Hänsell señala que votará en contra de la ratificación y llama a todos los parlamentarios a que lo hagan de la misma manera.

En Colombia y Perú, la ratificación de los acuerdos con la UE parece ser un hecho pero demorará un poco. *« El de Colombia está en trámite en el Parlamento colombiano, el gobierno unilateralmente decidió que lo podía implementar sin ese trámite, hay un debate sobre eso, pero en el peor de los casos yo creo que el parlamento lo va estudiar y seguramente lo va a aprobar, entonces yo calculo que a mediados de este año o en el año entrante ya estará en pleno vigor, en el caso de Perú pasa algo similar, está en un proceso de ratificación, es cuestión de unos detalles para que entre en vigor completamente »*, dice Enrique Daza.

El sexto encuentro sindical ALC -UE, realizado el 3 y 4 de diciembre de 2012 en Santiago de Chile, en su declaración señala que esperan que los acuerdos UE-Perú y UE-Colombia no se pongan en vigor y sean negociados en el marco de un Acuerdo bloque a bloque entre la UE y la Comunidad Andina, asimismo los sindicalistas llaman a que los parlamentos nacionales europeos rechacen dichos acuerdos [\[4\]](#).

Así mismo, demandan la revisión de los acuerdos comerciales UE-México (1997) y UE-Chile (2002) para adaptarlos a los criterios de desarrollo equitativo y dimensión social. Y también para poner en marcha instancias de participación de la sociedad civil, no materializadas en el desarrollo del acuerdo UE-Chile.

Respecto al Acuerdo de la UE con el MERCOSUR, del que se viene hablando desde el 2004, Enrique Daza señala, que las conversaciones *« están detenidas porque existe oposición en Europa de los agricultores franceses y de otros países, quienes consideran que no se puede abrir las importaciones europeas a los productos de carne, de cereales, provenientes del MERCOSUR que es una potencia en este sentido, mientras en Brasil y en Argentina, que son países de un desarrollo industrial medio o un poco más alto que el resto de América Latina, se han implementado medidas de protección, por ejemplo en Argentina ha habido un aumento de aranceles, de protección selectiva, entonces sus empresas no están dispuestas a abrir los mercados para los productos europeos, por eso digo que ese tratado está congelado y no veo ninguna posibilidad, en este momento, de que se desatasquen las negociaciones »*.

La reciente incorporación de Venezuela como miembro pleno al MERCOSUR y la invitación a que se integren

Bolivia y Ecuador, los cuales se encuentran en la otra orilla de aquellos países que han optado por un camino de un aperturismo ilimitado, como los de la Alianza del Pacífico, van a ser un fuerte obstáculo para que se desarrolle una negociación de bloque a bloque entre la UE y el MERCOSUR.

Eduardo Tamayo G. para Alai-Amlatina

[Alai-Amlatina](#). Ecuador, 28 de enero de 2013.-

[1] El Mercurio 27-01-2013, p. C 4

[2] <http://www.alainet.org/active/61212>

[3] El Mercurio, 24-1-201, p. B8

[4] <http://alainet.org/active/61132&lang=es>